

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 31 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0114098

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

SKIME

Denominación del Signo: SKIME

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Tónicos faciales; tónicos para la piel; tónicos para la piel para uso cosmético; serum calmante para la piel; serum para el contorno de ojos; cremas para después del sol hidratantes; geles hidratantes; geles hidratantes para la cara; hidratantes; hidratantes cosméticas para el rostro; hidratantes faciales; hidratantes para el cabello; limpiadores faciales; limpiadores faciales [cosméticos]; limpiadores faciales [productos cosméticos]; aceites de protección solar; bloqueador solar [cosméticos]; cremas con filtro solar; cremas de protección solar; preparaciones de protección solar; cosméticos para los labios; cremas para los labios; limpiadores cutáneos [productos cosméticos]; limpiadores cosméticos cutáneos; limpiadores cutáneos; geles capilares; lociones capilares*; ceras para el cuidado del cabello; ceras para peinar el cabello; champús para el cabello; cosméticos para el cabello.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

FELIPE ALEJANDRO MARIN GIRALDO
KM 5 VIA RIONEGRO LLANOGRANDE PARCELACION AGUALUNA

RIONEGRO ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LUZ ANGELA GOMEZ ARIAS, CARRERA 43B 14-51 OF 703, MEDELLIN ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.